



**COLEGIO MONTE CARMELO**  
EDUCANDO EN FE, VIRTUD Y SABIDURÍA



RBD: 12726

AVENIDA LAS PARCELAS 2947

ALTO HOSPICIO

REGIÓN DE TARAPACÁ

FONO: +56 572 465000

## Querida Comunidad del Monte Carmelo:

Junto con saludar muy afectuosamente, esperando que hayan tenido unas vacaciones reparadoras, nos alegramos profundamente que volvamos a reencontrarnos.

Deseamos que este año académico 2024, sea un año que esté marcado por el respeto hacia cada uno de los integrantes de esta comunidad educativa, con altas expectativas de las capacidad de aprendizaje de todos nuestros estudiantes y confianza en el trabajo de todo un cuerpo docente y de asistentes que trabajarán día a día por entregar las mejores condiciones de aprendizaje a sus hijos e hijas, nuestros estudiantes.

Para poder llevar a cabo un inicio de año sin dificultades dando cumplimiento con la normativa ministerial, es fundamental que tengamos claro como primer aspecto que la asistencia a clases es fundamental en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes y por lo tanto obligatoria, puesto que incide en la promoción escolar.

Ahora bien señalaremos aspectos que entregarán orientación de estas primeras semanas de clases

1. Las clases comienzan el martes 05 de marzo de 2024.
2. Entre el martes 05 de marzo y viernes 08 de marzo el horario de trabajo será de 8:00 a las 13:00 horas desde Nt a 8° Básico, *salvo estudiantes PIE y de NT que está sujeto al proceso de adaptación de los estudiantes.*

3. Desde el lunes 11 de marzo, el horario de ingreso y salida semanal, será de la siguiente forma:

Curso	Días de la semana	Ingreso	Salida
NT 1 y NT 2	Lunes a Jueves	8:00	15:30
	Viernes	8:00	13:00
1° a 8° Básico	De lunes a Viernes	8:00	15:30

4. Respecto del Uniforme, los estudiantes de NT pueden asistir con buzo institucional de polibrillo no apitillado durante esta semana de adaptación del 05 al 08 de marzo, el resto del colegio del 1° a 8° básico asiste con uniforme formal:

Sobre	Damas	Varones
<b>Uniforme</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalón azul marino de tela, corte recto, no ceñido, no pitillo</li> <li>• Blusa blanca</li> <li>• Chaleco y/o polar del colegio</li> <li>• Corbata del colegio</li> <li>• Zapatos o zapatillas negras tradicionales con suela o goma baja, modelo escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalón gris tradicional, corte recto (no pitillo)</li> <li>• Camisa blanca</li> <li>• Chaleco y/o polar del colegio</li> <li>• Corbata del colegio</li> <li>• Zapatos o zapatillas negras tradicionales con suela o goma baja, modelo escolar.</li> </ul>

5. Desde la semana del 11 de marzo se asiste a clases con los útiles y uniforme según horario semanal de cada curso.
6. Referente a la presentación personal, es responsabilidad de las Madres, padres, apoderados y de los estudiantes, cumplir con que su hijo(a) asista según lo señalado en el reglamento de manera impecable. Los varones deben presentarse correctamente afeitados, sin barba ni bigote, pelo corto, corte escolar. En caso contrario, deberá corregirlo. Queda estrictamente prohibido en las damas y varones el uso de pelos tinturados, dreadlock; piercing; expansiones en la oreja, nariz y lengua y otros elementos que atenten en contra de la debida presentación personal. Si bien según la normativa educacional vigente, no se puede impedir el ingreso a la sala de clases o al colegio o excluir a un estudiante de las actividades escolares y educativas por motivo de uniforme escolar, presentación personal u otras conductas, si se pueden aplicar al estudiante que no cumpla con lo establecido en el Reglamento Interno, las medidas disciplinarias según la gradualidad de la

falta y su reiteración respecto al uso de uniforme escolar y presentación personal.

7. El Programa de Alimentación Escolar (PAE), se entregará desde el martes 5 de marzo.
8. Los estudiantes nuevos del Programa de integración escolar serán citados el junto a sus padres el día lunes 4 a las 15:00 horas para efectuar proceso adaptativo y evitar descompensaciones durante la primera semana.
9. El día martes 13 se efectuará la primera reunión de Madres, Padres y Apoderados a las 16:30 horas donde se entregará la cuenta pública año 2023, se informarán las metas y desafíos educativos para el año 2024 y explicar la transformación educativa que se comenzará a implementar en el Monte Carmelo desde este año 2024 para el beneficio de nuestros estudiantes.

Agradeciendo su atención y deseándoles un año escolar colmado de bendiciones, con la protección de nuestra Virgen del Carmen y San Lorenzo para cada una de nuestras familias y miembros de la Comunidad Educativa del Monte Carmelo

Se despide muy cordialmente

**Carmen Gloria Vasquez Ortega**

**Rectora**

Colegio Monte Carmelo

Alto Hospicio